



SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0218

Moisés Quintero Quintero Rut: 4.065.191-8 viene en solicitar la devolución de \$ 18.433.-
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Puentes y Puentes Nº 505933-2 de Folio de

Fecha 29/07/09 por concepto de Multa art 52, no declaración de capital
Propio dñe d Sii

03 de agosto de 2009

Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 18.433.- SI No procede devolución.

Causa de la devolución multa cobrada erroneamente según información del SII

Observaciones

04/08/2009

Fecha



Director

CHIGUAYANTE, **05 AGO. 2009**

Nº 1011 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

IMP. BIO BIO LTDA.



ALCALDE